

## **¡Bienvenid@s!**

Desde el equipo educativo del CEIP Gloria Fuertes os saludamos y os damos la bienvenida. Aprovechamos para animaros a afrontar con toda la ilusión este nuevo curso escolar 2019/20.

## **Servicios**

A continuación os describimos los servicios que complementan la oferta educativa el presente curso:

### **Comedor escolar (Del 1 de octubre al 29 de mayo de 14.30-16.30h).**

Servicio de comidas elaboradas en la cocina del centro, gestionado por **Ausolan**, supervisado por un docente del centro y llevado a cabo por personal cualificado. El alumnado puede usarlo de manera fija o esporádica. (Solicitando su uso con 24h de antelación).

El incumplimiento del Plan de Convivencia por parte de los alumnos usuarios del servicio, durante el desarrollo del mismo, puede implicar la exclusión del uso de comedor.

### **Transporte escolar**

Continúa organizado en tres turnos. 9.30, 14.30 y 16.30h. (Este último servicio para los usuarios fijos de comedor).

Los alumnos usuarios de transporte que sean esporádicamente usuarios de comedor, podrán hacer uso del transporte de vuelta, siempre y cuando existan plazas libres y la parada del alumno exista en ese servicio.

El incumplimiento del Plan de Convivencia por parte de los alumnos usuarios del servicio, durante el desarrollo del mismo, puede implicar la exclusión del uso de transporte.

### **Banco de recursos educativos**

Subvencionado por la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Camargo, este programa pretende economizar el gasto que afrontan las familias al comienzo del curso escolar. Durante el presente curso escolar el 99,6% del alumnado de Primaria, pertenece al banco. Actualmente el programa se encuentra cerrado. La nueva convocatoria del mismo se abrirá a finales del presente curso.

### **Servicios extraescolares**

- Gestionados por la asociación de madres y padres del centro: **Camargo 7**
  - Atención a madrugadores (recogida temprana 7.30 -9.30h).
  - Actividades extraescolares: La oferta y horarios a través de la AMPA.
- Comedor de junio y septiembre (13.30-15.30h). Servicio complementario al comedor del resto de curso, que se puede usar de manera independiente al mismo.

## **Convivencia**

El centro cuenta con un Plan de Convivencia que tiene como objeto favorecer un clima agradable de trabajo y colaboración para el conjunto de la comunidad educativa. Dentro de dicho plan quedan recogidas las conductas contrarias a la convivencia y las conductas gravemente contrarias a la convivencia. El Plan es de obligado cumplimiento por parte de todo el alumnado en cualquier ámbito educativo o escolar, incluidos los servicios complementarios de transporte y comedor. Aplicándose las medidas disciplinarias a cada caso, atendiendo a agravantes y atenuantes como la reiteración, la subsanación del daño ocasionado o el reconocimiento espontáneo de los hechos.



## Familias

Consideramos que la relación con vosotros/as debe ser cercana y directa para favorecer que estéis informados puntualmente de todos los avances y dificultades de vuestros hijos/as.

### ¿Cuándo podemos atenderos?

- Reuniones generales. Se realizarán al menos dos reuniones con todas las familias, para tratar aspectos generales de cada grupo o clase.
- Reuniones con tutores/as y profesorado especialista (pidiendo cita previa):
  - Septiembre y junio: martes de 13.30 -14.30h
  - Del 1 de octubre al 29 de mayo: lunes de 15.30 -16.30h
- Reuniones con el equipo directivo y orientación: pedir cita previa.
- Secretaría: Según HORARIO especificado en la web.

### ¿Cómo podemos comunicarnos?

- Agendas. Todo el alumnado de Primaria posee una agenda, a través de la cual, se puede hacer seguimiento del día a día y mantener contacto con el equipo docente.
- Circulares informativas. Siempre que sea necesario informaros de alguna cuestión, os lo haremos llegar a través de correo electrónico y de la web. Es importante mantener la cuenta de correo actualizada.
- Plataforma Yedra: Desde la plataforma podéis hacer un seguimiento de las calificaciones y ausencias de vuestros hijos/as.
- Página Web: Desde la página oficial del centro, os mantendremos informados de las novedades de cada mes, así como tendréis acceso a las circulares que se os mandan y a múltiples formularios para los trámites de secretaría.

### ¿Qué información vuestra necesitamos?

Desde el punto de vista organizativo, necesitamos que nos facilitéis cierta información que trataremos de manera confidencial y que nos ayudará a actuar correctamente con vuestros hijos/as. De tal manera, debéis notificar en secretaría:

- Cualquier cambio en vuestros datos personales: especialmente dirección, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- Si existe alguna sentencia de divorcio o separación entre los cónyuges que implique cambios en la patria potestad o en la custodia. Así como si existe un convenio regulador de visitas que condicione la recogida o entrega del alumnado.

## Horarios

### Septiembre y junio

Del 9 al 30 de septiembre y del 1 al 22 de junio se realiza un horario de 4 horas lectivas (9.30-13.30h). En esta distribución horaria solo existen dos turnos de transporte (9.30h y 13.30h).

### De octubre a mayo

Educación Infantil: Primer ciclo. (2 años) 9:30h. Entrada 10.00-12.00h. Periodo obligatorio 14.30h. Salida	Educación Infantil: Segundo ciclo 9.30h. Entrada 3 sesiones de 45 min. 11.45 – 12.15h. Recreo 3 sesiones de 45 min. 14.30h. Salida	Educación Primaria 9.30h. Entrada 3 sesiones de 55 minutos 12.15 -12.45h. Recreo 1 sesión de 55 minutos 1 sesión de 50 minutos 14.30h. Salida
--	--	---

## Actividades complementarias y extraescolares

Se realizarán según programa aprobado por el claustro (octubre 2019). Se os informará puntualmente de la oferta programada.

## Normas de organización

Conocer y respetar las normas organizativas del colegio es un pilar esencial para crear un clima de respeto y convivencia. Este es un resumen de las normas organizativas más importantes del centro:

- Puntualidad en las entradas, para evitar interrumpir las rutinas del aula.
- Acceso al recinto del centro a pie, por la puerta principal, nunca por el acceso de autobuses y tráfico rodado. La entrada de acceso al tráfico rodado es de uso exclusivo para personal autorizado del centro.
- Respetar los horarios establecidos para la atención a familias. Si es necesario un comunicado urgente, debe hacerse por teléfono o a través de la agenda del alumno/a. Los maestros/as durante el tiempo lectivo deben atender a su alumnado.
- Las familias no podrán acceder libremente al centro, ni entrar en las aulas, durante los periodos lectivos. Respetando así mismo, los horarios y zonas establecidas para la recogida del alumnado.
- Solo podrán recoger al alumnado las personas autorizadas adecuadamente por sus tutores legales.
- Se facilitará un listado de materiales que deberá ser aportado obligatoriamente por cada familia.
- Está totalmente prohibido que los alumnos/as traigan al centro: teléfonos móviles, videojuegos, juguetes o dinero.
- Ningún alumno asistirá al centro padeciendo fiebre o enfermedades contagiosas: Piojos, oxiuros, conjuntivitis, etc.
- El alumnado usuario de transporte, accederá al mismo, correctamente identificado con su carnet.

## Relación de Profesorado y personal no docente

### Equipo directivo

Dirección. IGNACIO VILLEGAS GALLO (Ed. Primaria)  
Jefatura de Estudios: ANA ELOSUA SAINZ (Inglés)  
Secretaría: TERESA FERNÁNDEZ COSTANA (Ed. Primaria)

<u>Educación Infantil</u>	<u>Educación Primaria</u>	<u>Profesorado especialista</u>	<u>Unidad de orientación</u>
ANA ROSA CAMARERO – 12A CELIA REGINATTO – 12B RUTH MARTÍNEZ – 13A MARÍA DAMBORENEA- 13B PALOMA BURGADA – 14A MERCEDES SUÁREZ – 14B FLOR CORRALES – 15A BEGOÑA FERNÁNDEZ – 15B YOANA ALBAREDA – APOYO PATRICIA ARIAS – APOYO	1ºA – MARIÁN BEDOYA 1ºB – ANA TEMIÑO 2ºA – MIRYAM ORDÍÉREZ 2ºB – SERGIO GÓMEZ 2ºC- ROSA SAINZ 3ºA – ÁNGELES MAZARÍO 3ºB – MERCHE GARCÍA 4ºA – ÁNGELA REBOLLEDO 4ºB – MARÍA CALLEJA 5ºA – JAVIER PALACIO 5ºB – LOLA RUIZ 6ºA – ÓLIVER RAMOS 6ºB –GEMA HERNÁNDEZ 6ºC – ISABEL ALLICA	<b>Inglés</b> MONTSE FUENTES ANA ELOSUA ANA GARCÍA <b>Francés</b> MARIÁN PÉREZ <b>Ed. Física</b> IGNACIO CELIS ÓLIVER RAMOS <b>Música</b> JULIA HERRERA CARMEN EZQUERRA <b>Religión Católica</b> YOLANDA VALDIVIESO	<b>Orientación</b> ARANCHA ANTÓN <b>Pedagogía Terapéutica</b> SONIA MEDIAVILLA SANDRA VIDAL <b>Audición y Lenguaje</b> PATRICIA MESTAS CARLOTA PAMPÍN

Personal no docente: Fisioterapia: CAROLINA NORIEGA/ Técnico socio-sanitario: SILVIA MARCANO / Técnicos en Educación Infantil: MARÍA ÁNGELES RUIZ y GEMA VEGA/ Técnico de mantenimiento: JOSÉ LUÍS RAMOS.

